

3157
3450

Cuenca, 5 de marzo del 2014

Señor. Ingeniero

MANUEL HIDALGO MOROCHO CHALCO
Cudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme en informarle que mediante Junta General realizada el día 5 de marzo del 2014 de la compañía CONSULTORA L&M CÍA LTDA, tuvo el ACIERTO DE NOMBRARLE A Ud, PRESIDENTE de la Compañía por un periodo de CUATRO AÑOS, a partir de la fecha, con las obligaciones y atribuciones que constan en los estatutos de la misma.

Los Estatutos Sociales de la compañía, constan en la Escritura de Constitución de la Compañía que fue otorgada ante el Notaria Quinta del Cantór Cuenca a cargo del Dr. Francisco Carrasco Vintimilla, con fecha diez y nueve de octubre del año dos mil siete, la misma que se encuentra legalmente inscrita bajo el número SEIS CIENTOS UNO del Registro Mercantil de la ciudad de Cuenca, con fecha diez de diciembre del año dos mil siete.

Dr. Paulo Cesar Morocho

Cuenca, 5 de marzo del 2014

ACEPTACIÓN: MANUEL HIDALGO MOROCHO CHALCO, acepto el presente nombramiento de PRESIDENTE de la compañía CONSULTORA L&M CÍA LTDA, cargo para el que he sido elegido.

Sr. Ing MANUEL HIDALGO MOROCHO CHALCO
CI 0100447135



Registro Mercantil de Cuenca

TRÁMITE NÚMERO: 3153

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD CUENCA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	2180
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/03/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	554
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	05/03/2014
FECHA ACEPTACION:	05/03/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSULTORA L&M CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0100447135	MOROCHO CHALCO MANUEL HIDALGO	PRESIDENTE	CUATRO AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 25 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2014


MARIA VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

